

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMERCIALIZADORA &
TELECOMUNICACIONES S.A. COMERTELSA**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y dando cumplimiento a las disposiciones Estatutarias, Legales y Reglamentarias, presento a vuestro conocimiento y resolución de la Gestión Empresarial desarrollada durante el ejercicio económico del año 2011 y en mi calidad de Administrador y Representante Legal de la compañía manifiesto a Ustedes lo siguiente:

RESULTADOS

En el presente ejercicio económico se ha obtenido una pérdida de \$951.07

ASPECTOS FINANCIEROS

El Balance General presentado por el Departamento de Contabilidad al 31 de Diciembre del 2011 nos refleja que tenemos Activos por \$16,329.38 dividido en: Corriente \$12,382.18, Fijo \$3,945.20 y No Corriente \$2.00

Respecto al Pasivo Corriente este totaliza \$15,492.98, el Patrimonio es de \$836.40, dando un total de Pasivo y Patrimonio de \$16,329.38

Con este análisis se determina que la Empresa no tiene ningún endeudamiento con el Sistema Financiero Nacional e Internacional.

Con lo expuesto a Ustedes Señores Accionistas, espero que la Empresa obtenga los resultados proyectados para el próximo año, a la vez que agradezco su concurrencia a la sesión ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, y a los colaboradores por su eficiente ayuda, lo que permitirá una mejor administración, así como el cumplimiento de los objetivos Corporativos.

En Guayaquil, a los 22 días del mes de Marzo del 2012

Atentamente,



Ing. Marcelo Arcos Morán
Representante Legal



Dirección:
Av. de las Américas C.C. Junta de Beneficencia
Local 11 frente al Col. Técnico Simón Bolívar.

Teléfonos:
04 2290396 - 2290620

Fax:
(593) 04 2291100

WWW.PUBLIMES.COM